



CONVOCATORIA DE CONCENTRACIÓN

La mayoría de la Comisión de Personal de la Policía Foral, compuesta por los sindicatos APF y CSIF-SPF, convoca a todos los policías forales a la **concentración que tendrá lugar el próximo sábado, día 11 de junio, a las 10:45 horas, en la plaza del Baluarte de Pamplona**, al tiempo que solicita su ausencia en cualesquiera de los actos previstos por el día de nuestro Patrón. Queremos mostrar así nuestro rechazo a una situación que entendemos provocada por la falta de desarrollo reglamentario de la Ley 23/2018 de las Policías de Navarra, la falta de personal en la práctica totalidad de las unidades y comisarías, así como en la demora inexplicable en el cumplimiento de la asunción de la competencia de Tráfico.

Mientras los policías forales y los sindicatos que firman la presente convocatoria hemos hecho nuestro trabajo, con aportaciones y alegaciones a los borradores de distintas disposiciones legales que se nos han entregado, la Consejería de Interior no ha hecho más que impedir la tramitación de las mismas, incumpliendo los plazos a los cuales se había comprometido, dando la callada por respuesta o rechazando contestar a buena parte de los escritos remitidos.

El resultado no puede ser más desolador, pues en estos tres años de legislatura no se ha aprobado ni uno sólo de los diecisiete reglamentos recogidos en esa Ley 23/2018, de manera que **el mismo Gobierno es quien incumple de manera flagrante la norma aprobada por el Parlamento de Navarra**. La Policía Foral se convierte así en la única policía estatal o autonómica que desarrolla su trabajo sin cobertura reglamentaria, y en la que los policías forales tienen unas condiciones laborales y retributivas inferiores a las del resto de cuerpos policiales que trabajan en Navarra. Si a todo ello se le suma la carga de trabajo que, según los Informes de Criminalidad de los últimos años venimos soportando, y la referida falta de medios humanos y materiales, se entenderá el desencanto y la frustración que impera en nuestro colectivo.

En definitiva, por la absoluta inacción de la Consejería de Interior en estos tres años de mandato y por el nulo compromiso que han demostrado para con el colectivo al que representamos, desde la Comisión de Personal **pedimos la dimisión de los máximos responsables de la Consejería de Interior** y exigimos al Gobierno de Navarra que sustituya con urgencia a dichos cargos por personas que muestren voluntad y capacidad de trabajo para afrontar los graves problemas que padece la Policía Foral.

Pamplona, 7 de junio de 2022.

**EN DEFENSA DE LA POLICÍA FORAL:
NO HAY NADA QUE CELEBRAR**